

# **COPAS DE ESPAÑA 2017 CLASE INTERNACIONAL 420 CLASE LASER STANDARD**

Federación Andaluza de Vela  
Real Federación Española de Vela  
Secretaría Nacional de las Clases 420 y Laser

**1 al 5 de Noviembre de 2017**

## **ANUNCIO DE REGATA**

**Las Copa de España 2017 para las Clases 420 y Laser Standard**, se celebrarán en aguas de la Bahía de Cádiz entre los días 1 al 5 de Noviembre 2017, ambos inclusive, teniendo como base las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva de Vela “Bahía de Cádiz”, Puerto Sherry, El Puerto de Santa María.

Será organizada por la Federación Andaluza de Vela y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con las Asociaciones Nacionales de las Clases 420 y Laser.

### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2017-2020).
- 1.2 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

### **2. CLASE Y CATEGORÍAS**

- 2.1 Esta Copa de España, está reservada a embarcaciones de las Clases 420 y Laser cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

#### CLASE 420

- Absoluto masculino y femenino.
- Juvenil sub 17 masculino y femenino.
- Juvenil sub 19 masculino y femenino.

## CLASE LASER STANDARD

- Sénior
- Sub 21
- Sub 19

En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para hacerla válida.

### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de las Clases 420 o Laser y cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

### 4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través del formulario de inscripción que se encuentra en el blog <https://copaesp420laser.blogspot.com.es/> y **deberán tramitarse a través de la Federación Autónoma correspondiente.**
- 4.2 Los derechos de inscripción son:

CLASE	DERECHOS INSCRIPCIÓN	TRIPULACIÓN JUVENIL
420	150€	100€
LASER STANDARD	75€	60€

Los derechos de Inscripción del entrenador se establece en **30€.**

- 4.3 Los derechos de inscripción se enviarán a **FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA** mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

**Beneficiario: Federación Andaluza de Vela**

**Entidad:** BANCO DE SANTANDER

**Nº Cuenta** IBAN: ES46 - 0049 - 0122 - 8021 - 1188 - 0611

BIC/SWIFT: BSCHEMM

**Concepto: COPA ESPAÑA 420**

Seguido del **Nº de Vela, Federación autónoma, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.**

- 4.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación de la neumática se remitirán a:

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA**

**Correo Electrónico: [racing@fav.es](mailto:racing@fav.es)**

**Teléfono y Fax: 956.85.22.39**

**La fecha límite de recepción de inscripciones será el 24 de Octubre de 2017.**

- 4.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.
- 4.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite en cuyo caso tendrán una penalización del 50% sobre los derechos de inscripción.

## 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **19:00 horas** del día **1 de noviembre de 2017**.

- 5.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2017.
- Tarjeta de la Clase 2017.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.

- 5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2017.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

## 6. PROGRAMA

- 6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 1 de Noviembre	10:00 hrs a 19:00 hrs	Mediciones y sellado ; Registro Entrega Instrucciones de Regata

Jueves, 2 de Noviembre	11:00 hrs	Reunión Patronos, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	12:30 hrs	Señal Atención 1ª Prueba Pruebas
Viernes, 3 de Noviembre	12:00 hrs	Pruebas
Sábado, 4 de Noviembre	12:00 hrs	Pruebas
Domingo, 5 de Noviembre	11:00 hrs	Pruebas
	A continuación	Clausura y Entrega de trofeos

- 6.2 Están programadas **10 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa sea válida.
- 6.3 El día 5 de Noviembre no se dará una Señal de Salida a partir de las **14:00h**.

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN - PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

- 7.1 La regata se navegará en FLOTA, excepto si hubiera más de 70 inscritos; en tal caso, el formato de competición sería en grupos, con una fase final y una previa, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.
- 7.2 Si hubiese que formar grupos, lo haría el Comité Organizador siguiendo el ranking vigente o, en su defecto, por el Ranking o Sistema de Selección de la Federación Autonómica correspondiente presentado en el momento de la inscripción.
- 7.3 La división por grupos realizada por el Comité Organizador, no será motivo de solicitar una reparación (Modifica RRV 62).
- 7.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

## 8. SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 8.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el 1 Noviembre, según el horario descrito en el programa.
- 8.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 8.3 Cada barco presentará a control de medición el siguiente material:

<b>420</b>	1 Mayor	1 Foque	1 Spinnaker			1 Tangón	1 Timón
<b>LASER</b>	1 Mayor			1 Punta	1 Botavara	1 Orza	1 Timón

- 8.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

## 9. SELECCIÓN

La Copa de España 2017 de las Clases 420 y Laser Standard es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

## 10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

10.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.

10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

10.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

## 11. TÍTULOS Y TROFEOS

11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

Será proclamado Campeón de la Copa de España, la primera embarcación con tripulación que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 3.

Los participantes de las categorías inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

11.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 12. RESPONSABILIDAD

12.1 Todos los participantes de la **COPA DE ESPAÑA DE LAS CLASES 420 Y LASER STANDARD** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

***Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.***

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

### 13. ALOJAMIENTO E INFORMACIÓN ADICIONAL

13.1 El **Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela**, de la Federación Andaluza dispone de alojamiento, a precios reducidos, distribuido en 10 camarotes cuádruples/séxtuples para regatistas y 4 camarotes individuales para entrenadores, todos ellos provistos de cuarto de baño, (inodoro y ducha).

Más información a través del blog <https://copaesp420laser.blogspot.com.es/> o a través del correo electrónico, [racing@fav.es](mailto:racing@fav.es)

El Puerto de Santa María, Marzo de 2017